



OFICIO N°: 430/2023

ANT.: Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022.

MAT.: Remite información de Glosa Presupuestaria, correspondiente al 6° bimestre 2022.

SANTIAGO, 31/01/2023

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : FRANCISCO JAVIER PINOCHET
SUBSECRETARIO (S) DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : ÁLVARO ELIZALDE SOTO
PRESIDENTE SENADO DE LA REPÚBLICA

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de su Programa.

Al respecto, a través del presente, informamos lo siguiente:

Glosas Presupuestaria:

Programa 02 - Glosa 06, correspondiente al 6° Bimestre del año 2022.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



FRANCISCO JAVIER PINOCHET ROJAS
Subsecretario (S) de Desarrollo Regional y Administrativo

FPR / EOP / BND / SFG / FPR / JICP / pvp

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL
2. RODRIGO RUIZ SILVA - ANALISTA UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA
3. SEBASTIÁN RIVAS ANGUITA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
4. BARBARA GUERRERO - Encargado (S) - Oficina de Partes
5. Jefe (a) de Departamento (S) - Departamento de Finanzas